

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLEXI & RIGID CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 10 días del mes de abril del dos mil quince, a las 10:15 horas, en el local ubicado en la Calle Queretaro s/n y Av. Indoamérica, Sector Catiglata, se reúnen los accionistas de la Compañía FLEXI & RIGID CIA. LTDA., los señores, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
JUAN JOSE GORTAIRE COBO	ECUATORIANA	\$100	\$100	100
MARISOL DEL CARMEN GORTAIRE COBO	ECUATORIANA	\$100	\$100	100
MARIA BELEN MANCHENO GUERRERO	ECUATORIANA	\$40	\$40	40
ERNESTO JAVIER TORRES CASTRO	ECUATORIANA	\$40	\$40	40
JOSE MARIA CASTILLO GALVEZ	ECUATORIANA	\$32	\$32	32
AMELIA CASTILLO GALVEZ	ECUATORIANA	\$28	\$28	28
MIJAIL ANDRE LOPEZ SANCHEZ	ECUATORIANA	\$20	\$20	20
EDWIN HERNAN GUERRERO CARRANZA	ECUATORIANA	\$20	\$20	20
FRANCISCO XAVIER CASTILLO ALTAMIRANO	ECUATORIANA	\$20	\$20	20

Preside la junta el Sr. GORTAIRE COBO JUAN JOSE. , y actúa como Secretaria de la misma, la Sra. MANCHENO GUERRERO MARIA BELEN.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto de orden del día:

1. . Aprobación del balance y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- 1 . Aprobación del balance y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

El presidente pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado de lo realizado para la aprobación de los balances y estados de resultados finales 2014 de la compañía liderado por el Representante legal de la compañía la Sra. María Belén Mancheno Guerrero.

Luego de la lectura del informe la Sra. María Belén Mancheno Guerrero, Gerente General de la compañía, expone su aprobación, también aprueba lo realizado y se instruye para que se entregue el informe final aprobado a la Superintendencia de Compañías.

Luego de esto, el único punto en el orden del día se aprueba y El presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 11:45 AM, y una vez leída el acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.



Gortaire Cobo Juan José

PRESIDENTE- ACCIONISTA



Mancheno Guerrero María Belén

SECRETARIO- ACCIONISTA